



Proponen diputados eliminar estereotipos de género en radio y televisión

A través de una iniciativa en la Cámara de Diputados se planteó facultar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para supervisar que la programación que se transmite en radio y televisión cumpla con los principios establecidos en los artículos 1º y 4º de la Constitución Política en materia de igualdad y promuevan la eliminación de estereotipos de género y publicidad discriminatoria.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Proponen-diputados-eliminar-estereotipos-de-genero-en-radio-y-television-20221230-0078.html>